Versión Pública



Ministerio de Educación Dirección de Auditoría Interna

EL SALVADOR

Ministerio de Educación

Jefatura de Auditoría a Organismo de Administración Escolar

Fondo Evaluado:

Fondos de la Comunidad Educativa (Otros Ingresos)

Institución Educativa Auditada:

Instituto Nacional General Francisco Menéndez es Administrado por un Consejo Directivo Escolar (CDE)

VERSIÓN PÚBLICA - Art. 30 y Art. 6 Lit. "A" de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), referente a la supresión de datos personales.

INFORME FINAL DE AUDITORIA INTERNA

Auditoría de Tipo Financiera

AUDITORÍA A LOS FONDOS DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL INSTITUTO NACIONAL GENERAL FRANCISCO MENENDEZ, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE AGOSTO DE 2013 CODIGO DE INFRAESTRUCTURA N°11540.

Ref. MINED/DAI/JAOAE/NA-045-2013



... Tres ejes transversales de Nuevo Modelo Educativo, la cienda y la Fedinogra, el ane y la condita y la Educativo

LISTA DE DISTRIBUCION

Título del Informe Examen Especial:

Auditoría a los fondos de la Comunidad Educativa (Otros Ingresos) del Instituto Nacional General Francisco Menéndez (INFRAMEN), código de Infraestructura No. 11540, municipio de San Salvador, departamento de San Salvador, correspondiente al periodo del 1 de enero al 31 de agosto de 2013.

Fecha de Distribución del Informe: Noviembre 2013

Destinatarios:

A Máxima Autoridad:

- Lic. Franzi Hasbún Barake, Ministro de Educación Ad-honorem (*)
- Consejo Directivo Escolar, Instituto Nacional General Francisco Menéndez (*)

Con copia a:

- Licda. Sandra Elizabeth Alas, Directora Nacional de Gestión Departamental (**)
- Licda. Liliam de Benavides, Directora Departamental de San Salvador (**)

Destinatario Externo del Ministerio de Educación:

- Corte de Cuentas de la República Dirección de Auditoría Cuatro (***)
- (*) Informe remitido a la Máxima Autoridad con base al párrafo primero del art. 37 de la Ley de la Corte de Cuentas.
- (**) Se entrega informe final en cumplimiento con la Norma de Auditoria Gubernamental # 3.1.9, relacionada con la fase de Informes.
- (***) Informe completo remitdo vía correo electrónico en cumplimiento al párrafo segundo del art. 37 de la Ley de la Corte de Cuentas.

2

Versión Pública

EQUIPO DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA:

Auditores Asignados

: Sr. Manuel Antonio Jovel Cruz

: Lic. Sandra Idalia Ardón

Jefe de Auditoria

: Lic. Mario Ernesto Cañas, CP

Directora de Auditoria

: Licda. Morena Salinas de Mena, CP, MBA

SERVIRES ACTUANTES DEL CDE EN EL PERIODO EVALUADO:

PERIODO: DEL 29 de mayo 2012 de mayo 2014		
NOMBRE	CARGO	
	Presidente	
	Tesorero	
	Secretario	
	Consejal Docente	
	Consejal Padre Familia	
	Consejal Padre Familia	
	Consejal Alumno	
	Consejal Alumna	

.

INDICE

i.	ANTEDECENTES	5
11.	OBJETIVOS DE LA AUDITORIA	5
Ш.	ALCANCE Y RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS	5
IV.	RESULTADO DE LA AUDITORIA	6
٧.	OBSERVACION SUPERADA CON ACCIONES DEL ORGANISMO ESCOLAR	6
VI.	PARRAFO ACLARATORIO	6
VII.	AGRADECIMIENTOS	6

I. ANTEDECENTES

La presente auditoria al Instituto Nacional General Francisco Menéndez, código de infraestructura N°11540, fue realizada a solicitud de alumnos del Instituto Nacional para que se practique el examen de auditoría.

De acuerdo con el sistema de control y seguimiento establecido para las auditorías ejecutadas por esta Dirección de Auditoría y de la Corte de Cuentas de la República correspondiente al período de 2006 a 2012, se identificaron informes para seguimiento relacionados con el Instituto Nacional General Francisco Menéndez.

El Instituto se encuentra ubicado en la 20° Avenida Nte. y 29° Calle Oriente, Colonia Atlacatl y cuenta con una población estudiantil de 1,977 alumnos y una planta docente de 105 docentes incluyendo al Director, contando con 62 secciones, 55 diurnas y 7 nocturnas.

El ingreso percibido durante el periodo bajo examen fue de **US\$61,353.17**, percibido de:

OTROS INGRESOS PERCIBIDOS	MONTO (US\$) 61,353.17	
De cuotas cafetín, alquiler de gimnasio, presentaciones de la banda, venta de uniformes deportivos y otros)		
Total	61,353.17	

II. OBJETIVOS DE LA AUDITORIA

Evaluar si el Organismo Escolar del Instituto Nacional General Francisco Menéndez, ha invertido los Fondos de la Comunidad Educativa conforme a lo establecido en el articulo 77 inciso segundo de la Ley General de Educación, a la Normativa y procedimientos para el funcionamiento de un Consejo Directivo Escolar y otras regulaciones aplicables.

III. ALCANCE Y RESUMEN DE PROCEDIMIENTOS APLICADOS

El alcance de los procedimientos ejecutados en la auditoria realizada a la institución cubrió el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012. Verificando una muestra del 61% equivalente a US\$37,182.74 del total de los fondos de los Otros Ingresos Percibidos

Realizamos el presente examen especial al Instituto Nacional General Francisco Menéndez, de conformidad con las Normas de Auditoria Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República. Estas Normas requieren que planifiquemos y ejecutemos el examen especial de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable sobre si el control examinado, está libre de irregularidades significativas.

5

IV. RESULTADO DE LA AUDITORIA

Producto de nuestra revisión, comprobamos para el período auditado existieron algunas debilidades de control, al centralizar la autorización del uso del gimnasio en el Director; asimismo, no han elaborado el contrato por los servicios de concesión de la Cafetería – Escuela, los 4 cafetines, 1 chalet y 3 fotocopiadoras que funcionan en las instalaciones del INFRAMEN.

V. OBSERVACION SUPERADA CON ACCIONES DEL ORGANISMO ESCOLAR

Observación determinada	Comentarios y Acciones Propuestas por el Organismo	Comentario del Auditor
El Director autorizo el uso de la instalaciones del Gimnasio sin que exista aprobación escrita del Organismo Escolar; además, de no registrarse los fondos ni depositarse en la cuenta bancaria del CDE, determinando un total de US\$1,400.00 en concepto de arrendamiento.	Se presentaron recibos, actas y explicaciones del por qué razón no se encontraba la información oportuna sobre los ingresos del gimnasio y se explicó que cuando las instituciones demandantes cambian las fechas, no se vuelve a discutir el cambio, generando esto una confusión, creyendo que existe un doble ingreso. Y en otras ocasiones solo se reciben donaciones en especies.	Demostraron los ingresos de fondos ya sea en efectivo o en especies (donativos) y superaron el valor observado de US\$1,400.00

VI. PARRAFO ACLARATORIO

El presente informe de Auditoría se refiere únicamente a la Auditoría a los Fondos Percibidos de la Comunidad Educativa del Instituto Nacional General Francisco Menéndez, durante el período correspondiente al 1 de enero al 31 de Agosto 2013.

VII. AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a los miembros del CDE personal docente y administrativo, por la colaboración brindada durante la presente auditoría.

San Salvador, 22 de noviembre de 2013.

DIOS UNION LIBERTAD

Morena Salinas de Mena. CP, MBA

Directora de Auditoría Interna, MINEC

morena.salinas@mined.gob.sv

6